CERRILLOS
Municipio Ciudadano

000029

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2023

Cerrillos, 12 ENE. 2023

V I S T O S:

La Providencia Nº103/029/2023 de la Administración Municipal; Memorándum Nº 500/037/2023 de Dideco; la Ley Nº18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Ordénese el cometido funcionario a doña **LISSETTE UMAÑA CARRASCO**, funcionaria de planta adscrita al grado 13º del estamento Auxiliar, cédula nacional de identidad Nº [redacted] para que, el día 12 de enero de 2023, asista a la Universidad Federico Santa María de Valparaíso, ubicada en Avenida España # 1683 de esa ciudad, debiendo asumir las tareas de limpieza, ordenamiento y recepción.

2. La Dirección de Administración y Finanzas, a través de los departamentos de contabilidad, Remuneraciones y tesorería, se encargará de pagar el viático y las horas extraordinarias que resulten procedentes.

3. El Departamento de Personal y Bienestar registrará el presente decreto para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

JORGE SALGADO MARTÍNEZ
Secretario Municipal (S)

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

LFR/JSM/FCQ
Distribución:

- Alcaldía
- Administración Municipal
- Dirección de Control
- Dirección Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Personal y Bienestar
- Secretaría Municipal
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Departamento de Remuneraciones
- Departamento de Tesorería
- Departamento de Contabilidad
- Interesada
- Página Web